

Provincia de Buenos Aires, 29 de octubre de 2025

Al Director General de Cultura y Educación.
Prof. Alberto Sileoni

Al Subsecretario de Administración y Recursos Humanos
Sr. Diego Turkenich

Por medio del presente los Consejos Ejecutivos Seccionales de SUTEBA de Bahía Blanca, Marcos Paz y Tigre, Personería Gremial N° 1.418, se dirigen a ustedes a fin de reclamar que se cumpla con el pago el 5to día hábil como ocurre regularmente, abonando los salarios el 7 de noviembre en vez del 10.

Fundamentamos nuestro pedido en:

- el carácter alimentario del salario;
- que al costo de la Canasta Básica Familiar de 4 integrantes al mes de septiembre el cargo testigo de Preceptorx cubre el 50,99%, el cargo de Maestrx el 59,48% y los 10 módulos de Profesorx el 38,47%, lo que significa que son salarios de pobreza;
- que el aumento de los servicios, alquileres, alimentos hacen que nuestro salario no alcance a llegar a mitad de mes;
- que es creciente la cantidad de trabajadorxs de la educación que deben realizar otras tareas para poder cubrir sus gastos;
- que cada vez más trabajadorxs están endeudadxs porque los salarios no alcanzan;
- que pagar los salarios fuera de cronograma afecta aún más la situación arriba descripta;
- que a la demora en los pagos de salarios se suma el no pago de altas y prolongaciones de servicios que arrastra la DGCyE y el Gobierno de la Provincia de Buenos Aires desde 2012, en las gestiones Scioli, Vidal y Kicillof, agravado por la ausencia de pagos extraordinarios por alcances.

A la espera de una pronta y favorable respuesta lo saludan,



Elisa Salgado
Secretaria General
SUTEBA TIGRE

Analía Lusarreta
Secretaria General
SUTEBA BAHÍA BLANCA

Angélica Guiot
Secretaria General
SUTEBA MARCOS PAZ